TIPO DE INFORME:	Parcial: X	Final: _____	No: 11		Fecha: 29-12-2022	
CONTRATO: X	DE: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES		N.º	630	AÑO:	2022
CONVENIO___						

CONTRATANTE:	**EL DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE SALUD**			
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	**CLAUDIA GIMENA DIAZ TOVAR**		
	NIT O CC:	26607151 de Yaguará Huila		
	DIRECCIÓN	Cra 15 #23ª-41 Sur	TEL:	3112246389
	CIUDAD:	NEIVA		
	REPRESENTANTE LEGAL:	N. A		
	CC:	N. A		
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE SALUD DPTAL PARA APOYAR LA ASISTENCIA TÉCNICA A LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC DPTAL DE CONCURRENCIA EN LOS MUNICIPIOS DE YAGUARA, ALTAMIRA, AGRADO, GARZON, GIGANTE, PITAL, GUADALUPE, TARQUI, SUAZA, ACEVEDO, ELIAS, ISNOS, OPORAPA, PALESTINA, PITALITO, SALADOBLANCO, SAN AGUSTIN Y TIMANA, CON ENFASIS EN REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD- APS.			
FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO O CONVENIO: (dd/mm/aa)	25/01/2022			
1. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO				
VALOR INICIAL: (Contrato o Convenio)	En cifras: $ 33.600.000			
	En Letras: TREINTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/Cte.			
VALOR ADICIONAL:	N.º 1	Valor: 13.300.000	Fecha: 16/09/2022	
	N.º 2	Valor: N. A	Fecha: N. A	
	N.º 3	Valor: N. A	Fecha: N. A	
VALOR TOTAL (Acumulado)	$ 46.900.000			
PLAZO INICIAL:	OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022.			
PLAZO ADICIONAL:	N.º 1	Tiempo: 3 MESES 5 DIAS CALENDARIO	Fecha: 16/09/2022	
	N.º 2	Tiempo: N. A	Fecha: N. A	
	N.º 3	Tiempo: N. A	Fecha: N. A	
PLAZO TOTAL (Acumulado)	ONCE (11) MESES CINCO (5) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022.			
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	26 Enero de 2022			
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	N.º 1	**Término**		**Fecha (dd/mm/aa)**
		Suspensión:		10/10/2022
		Reiniciación:		14/10/2022
	N.º 2	Suspensión:		
		Reiniciación:		
	N.º 3	Suspensión:		
		Reiniciación:		

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			

	N.º 4	Suspensión:		
		Reiniciación:		
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	30/12//2022			

GARANTÍAS:

Pólizas

N.º DE POLIZAS	FECHA DE APROBACIÓN	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL

SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL:

Que el contratista acreditó el cumplimiento del pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social, del mes de **NOVIEMBRE** de 2022 así:

PLANILLA No. # 25115135	**Salud:**	**$281.900**
	Fondo de pensión:	**$360.800**
	ARL:	**$11.800**

2. BALANCE FINANCIERO Y CONTABLE

DESCRIPCIÒN DE PAGOS	FECHA (dd/mm/aa)	VALOR	AMORTIZACIÓN	SALDO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**25/01/2022**	**$33.600.000**	$	**$33.600.000**
VALOR ADICIONAL N°1	**16/09/2022**	**$13.300.000**	$	$
VALOR ADICIONAL N°2		$	$	$
VALOR ADICIONAL N°3		$	$	$
VALOR FINAL CONTRATADO	**16/09/2022**	**$46.900.000**	$	$
VALOR ANTICIPO DEL CONTRATO		$	$	$
VALOR ACTA PARCIAL N° 1	**14/03/2022**	**$4.200.000**	$	**$29.400.000**
VALOR ACTA PARCIAL N° 2	**30/03/2022**	**$4.200.000**		**$25.200.000**
VALOR ACTA PARCIAL N° 3	**27/04/2022**	**$4.200.000**		**$21.000.000**
VALOR ACTA PARCIAL N° 4	**02/06/2022**	**$4.200.000**		**$16.800.000**
VALOR ACTA PARCIAL N° 5	**29/06/2022**	**$4.200.000**		**$12.600.000**
VALOR ACTA PARCIAL N° 6	**03/08/2022**	**$4.200.000**		**$8´400.000**
VALOR ACTA PARCIAL N° 7	**25/08/2022**	**$4.200.000**		**$4.200.000**
ADICIONAL	**16/09/2022**	**$13.300.000**		**$17.500.000**
VALOR ACTA PARCIAL N° 8	**26/09/2022**	**$4.200.000**		**$13.300.000**
VALOR ACTA PARCIAL N° 9	**21/11/2022**	**$4.200.000**		**$9.100.000**
VALOR ACTA PARCIAL N° 10	**12/12/2022**	**$4.200.000**		**$4.900.000**
VALOR ACTA PARCIAL N° 11	**29/12/2022**	**$4.200.000**		**$700.000**
VALOR FINAL EJECUTADO	**29/12/2022**	**$46.200.000**	**$**	**$700.000**
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA		$	$	$

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			

SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO		$	$	$
RENDIMIENTOS FINANCIEROS		$	$	$
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA O CONVENIENTE		$	$	$

3. COMPONENTE TÉCNICO

Qué para dar cumplimiento al contrato referido, se desarrollaron las actividades y obligaciones sin intervenir ninguna comunicación adicional, y se cumplieron a satisfacción, conforme se describe y concluye en el siguiente cuadro:

Que, para mayor detalle, se describen estos resultados, así:

CONCLUSIONES CUMPLIMIENTO DE ENTREGADOS

ACTIVIDAD	ENTREGABLE y/o RESULTADO LOGRADO	% DE CUMPLIMIENTO ACUMULADO PACTADO	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)	% DE CUMPLIMIENTO PARCIAL(MENSUAL)	DIFICULTADES U OBSERVACIONES
OBLIGACIONES GANERALES: 1. Apoyar la ejecución de asistencias técnicas (capacitaciones, acompañamiento, seguimiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación) dirigidas at talento humano del sector salud y otros sectores de los municipios asignados, teniendo en cuenta los siguientes parámetros generales: a. Las asistencias técnicas se desarrollarán de acuerdo a la programación establecida y avalada por el supervisor y con la priorización que se requiera ante la situación en salud identificada en cada municipio. b. Las asistencias técnicas tendrán el alistamiento previo, con la articulación entre los diferentes programas de salud pública y demás Áreas de la Secretaría de salud departamental. c. En la fase de programación y alistamiento de las asistencias técnicas, se incluirá la articulación interinstitucional e intersectorial, y tendrán cobertura tanto del área rural como urbana. d. La frecuencia de las asistencias	**Entregable en CD:** Listado de asistentes a reuniones. Registro fotográfico **Resultado Logrado:** Asistencia técnica a los municipios de la zona Centro, Sur Y Yaguará con la participación de los equipos PIC municipales, gerentes y adquisición de compromisos.	100%	La contratista durante el periodo evaluado realizó 2 asistencias técnicas, siguiendo los parámetros establecidos en la obligación general No.1, la cual será detallada en la obligación especifica No.3. Temas: Intervención 5 rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC), Herramienta de evaluación y seguimiento a las actividades APS, siguiendo los parámetros establecidos en la obligación general 1, la cual será detallada en la obligación especifica N° 3	3.13%	Ninguna

técnicas presenciales será de mínimo un (1) municipio por semana o en la medida que se requiera por la situación de salud priorizada. e. Las asistencias técnicas virtuales no tienen limite y se consideran complementarias a las asistencias presenciales, es decir no son excluyentes.					
2. Apoyar la capacitación, el seguimiento y evaluación del avance en la implementación de las Rutas integrates de atención en salud — RIAS, en las ESEs e IPS privadas que operan en los municipios asignados, con el fin de dinamizar la Estrategia de Atención primaria en salud — APS, teniendo en cuenta los siguientes parámetros: a. El Plan de acción departamental para la implementación de las RIAS. b. La disponibilidad de instrumentos oficiales y estandarizados para evaluación de las RIAS, incluido los criterios de evaluación porcentual. c. La frecuencia de evaluación de avance de las RIAS será mínimo trimestral.	Entregable en CD: Listado de Asistencia. Resultado Logrado: Afianzar los conocimientos en la implementación de las RIAS.	100%	La contratista asistió a la socialización y capacitación de la RIAS impartida por la secretaria de Salud departamental del Huila. Se realiza orientación y seguimiento de canalizaciones, a las Rutas de atención integral, realizadas por los equipos básicos de salud de la estrategia de APS en las zonas asignadas.	8.4%	Ninguna
3. Apoyar la asistencia técnica con el acompañamiento presencial en zona rural y urbana de los municipios asignados para la ejecución del Plan de intervenciones colectivas — PIC, incluida la gestión de mesas intersectoriales y el fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales, a través de la estrategia de APS departamental.	**Entregable en CD:** Acta de Reunión con listado de asistencia y registro fotográfico. **Resultado Logrado:** Participación activa de las instituciones y definición de compromisos.	100%	La contratista cumplió con la ejecución de esta actividad en el periodo evaluado. Realizó 2 asistencias técnicas De socialización Estrategia APS a las Instituciones como gestión intersectorial, siguiendo los parámetros establecidos a las siguientes Instituciones: **TEMAS**: - Socialización Estrategia APS. - Definición de Compromisos. - Conformación de Comité de APS - Presentación de equipos de APS 1.Fecha: 07 y 09 de 12- 2022	8.4%	Ninguna

			Zona Sur, Centro y Yagurá. Modalidad Virtual		
4. Apoyar la evaluación trimestral de la capacidad de gestión de los municipios y evaluación de la ejecución de los PIC Municipales y PIC departamental de concurrencia a los municipios asignados con base en el desarrollo de la estrategia de Atención primaria en salud — APS, teniendo en cuenta: a. Los lineamientos y plazos de evaluación trazados por el Ministerio de salud y protección social. b. La ruta establecida por el Comité Departamental para evaluación de las Direcciones/secretarias de salud municipales (Capacidad de gestión) y ESEs Municipales (RIAS y PIC).	Entregable en CD: Listado de asistentes a las evaluaciones y evaluaciones realizadas Resultado Logrado: Se logró la evaluación de los municipios asignados	100%	La contratista realizó la evaluación del tercer trimestre de la capacidad de gestión de los Municipios de la zona Sur, Centro y Yaguará. De acuerdo al cronograma establecido	0%	Ninguna
5. Apoyar los procesos de gestión del conocimiento y aportar la información o datos oficiales, confiables y oportunos que le sean requeridos para la elaboración de boletines, informes, publicaciones y estudios de investigación, entre otros.	**Entregable en CD:** Documento de concertación de actividades PIC concurrente 2022 **Resultado Logrado:** Informe preliminar	100%	La contratista en el periodo evaluado apoyó el proceso de la concertación de actividades PIC Concurrente 2022 Referente Ana Felisa Serrato y Esperanza Polania, en la mesa de trabajo y la Construcción del documento de presentación de la APS.	3.12%	Ninguna
6. Apoyar la gestión y desarrollo del programa de Pruebas, rastreo y aislamiento selectivo y sostenible - PRASS departamental y el acompañamiento y seguimiento a la ejecución del PRASS en los municipios asignados, teniendo en cuenta los siguientes parámetros: a. Intervenciones establecidas desde el PIC Departamental en el marco de la estrategia de Atención Primaria en salud — APS b. Manual operativo PRASS y lineamientos actualizados	**Entregable en CD:** Listado de Asistencia **Resultado Logrado**: Evaluación de la ejecución de la actividad.	100%	La contratista participó en el periodo evaluado en la sala de análisis del Riesgo SAR Departamental. Fecha: 06-12- 2022 Modalidad: Virtual	3.12%	Ninguna

expedido por el Ministerio de salud y protección social c. Articulación de acciones con el equipo departamental PRASS d. Participación en la Sala de análisis del riesgo SAR Departamental cuando sea requerido.					
7. Participar en el Comité técnico departamental, en el cual, intervienen los diferentes programas de salud pública de las Áreas de la Secretaría de Salud departamental, aportando la información requerida para e1 cruce de datos, análisis de la situación en salud y toma de decisiones.	Instalación primer comité técnico departamental.	100%	La contratista en el periodo evaluado suministro información que va a ser requerida en el comité para la toma de decisiones	8.33%	Ninguna
8. Asistir y participar en las reuniones, capacitaciones y/o comités, cuando se requiera y sea designado por el supervisor del Contrato y/o secretaria de Salud Departamental.	**Entregable en CD:** Listado de Asistencia **Resultado Logrado:** Bases de datos para informes preliminares y demás documentos que se generen.	100%	En el periodo evaluado participé de reuniones y capacitaciones organizadas por las diferentes dependencias de la SSDH, en las siguientes fechas: 1. Fecha: 30 - 11 - 2022. Tema: Reunión Comité Técnico APS. Lugar: Sala de Juntas. 2 Fecha: 06 - 12 - 2022. Tema: Reunión SAR Lugar: Virtual. 3. Fecha: 12 - 12 - 2022. Tema: Reunión Comité Técnico APS. Lugar: Sala de Audiovisuales. 4. Fecha: 13 - 12 - 2022. Tema: Reunión Comité Técnico APS perfil fisioterapeutas. Lugar: Sala de Audiovisuales. 5. Fecha: 14 - 12 - 2022. Tema: Reunión Comité Técnico APS. Lugar: Sala de Audiovisuales.	3,12%	NINGUNA

			6. Fecha: 15 - 12 - 2022. Tema: Reunión COVE Lugar: Virtual.		
9. Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila, en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.	**Entregable:** Paz y Salvo extranet.	100%	Durante el periodo no le fueron asignados comunicaciones que requieran respuesta	3.12%	Ninguna
10. Presentar informes mensuales de las actividades y gestiones realizadas durante el periodo de ejecución con los soportes correspondientes al supervisor del Contrato.	**Entregable en CD:** Informe de Actividades 10. **Resultado Logrado**: Avance en la ejecución de actividades para el cumplimiento contractual	98.5%	La contratista Presentó el informe mensual 11 correspondiente al periodo entre el 30 de Noviembre al 29 de Diciembre de 2022 de las actividades realizadas durante el período de ejecución con los soportes correspondientes acordados previamente con el supervisor del contrato	1.5%	Ninguna
11. Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social presentando mensual mente el comprobante de pago de los respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar.	**Entregable en CD:** Planilla de pago correspondiente al mes de Noviembre de 2022. **Planilla #25115135**	98.5%	La contratista acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social presentando mensualmente el comprobante de pago del mes de **Noviembre 2022** y los respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar.	1.5%	Ninguna
12. Cumplir con la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	**Resultado Logrado:** Cumplimiento de las normas vigentes.	98.5%	La contratista en los meses de Noviembre y Diciembre cumplió con las normas vigentes en materia del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.	1.5%	Ninguna
13. Mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP durante la ejecución del Contrato.	**Entregable:** Hoja de vida actualizada en PDF	100%	La contratista actualizó correctamente su hoja de vida en el SIGEP II.	0%	Ninguna
14. El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la	**Resultado Logrado**:	98.5 %	La contratista garantizó la confidencialidad de la información en lo pertinente.	1.5%	Ninguna

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			

Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato.	Cumplimiento en la reserva y confidencialidad de la información que lo requiera.				
15. Ejecutar las actividades profesionales asistiendo presencialmente en los horarios institucionales cuando se requiera, y dentro de su autonomía, prestar los servicios y ejecutar sus obligaciones con los insumos que se le brindan en la Secretaria de Salud para el cumplimiento del objeto contractual.	**Resultado Logrado:** Ejecución de actividades dentro de los horarios institucionales.	98.5 %	La contratista en el periodo evaluado cumplió sus actividades dentro de los horarios institucionales.	1.5%	Ninguna
16. Prestar a la Secretaria de salud departamental los servicios profesionales en cumplimiento del respectivo objeto contractual, actividades que no se podrán ejecutar concomitantemente en entidades de salud donde la secretaria departamental ejerza control y vigilancia.	**Resultado Logrado:** Cumplimiento de actividades contratadas secretaria de salud	98.5%	Durante el periodo la contratista ejecuto sus obligaciones contractuales y estas no fueron realizadas concomitantemente en Entidades de Salud donde la secretaria ejerza control y vigilancia.	1.5%	Ninguna
17. Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.	No Aplica para el Periodo	0%	No Aplica para el Periodo.	0%	Ninguna
18. Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. de Decreto 1080 de 2015, deberá entregar los archivos que se encuentren en poder del contratista, dando aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad.	No Aplica para el Periodo.	0%	No Aplica para el Periodo.	0%	Ninguna
19. Para efectos de la primera cuenta, en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos	**Entregable en CD:** Certificado MIPG	100%	La contratista en el mes de febrero realizó los cursos y		Ninguna

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			

del DAFP según circular 100.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, se debe presentar los certificados del curso virtual "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", disponible en la plataforma de https://funcionpublica.gov.co/web/eva/	**Resultado: Logrado:** Afianzar los conocimientos en la función pública.		anexó las certificaciones correspondientes.	0%	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1. Presentar el plan mensual de actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto contractual.	**Entregable en CD:** Plan Mensual de Actividades 11. **Resultado Logrado**: Planeación y ejecución de actividades mensuales.	100%	La contratista presentó el plan mensual de actividades 11, del 30 de Noviembre al 29 de Diciembre de 2022, para el cumplimiento del objeto contractual	3,12%	Ninguna
2. Apoyar la formulación del Plan de salud pública de intervenciones colectivas - PIC de concurrencia departamental incluida la actualización de la caja de herramientas, en el marco de la estrategia de Atención primaria en salud.	**Resultado Logrado** Información preliminar	100%	La contratista durante el periodo viene realizando la gestión de la información del PIC 2021, requerido como insumo para la formulación del PIC Departamental 2022. Apoyó el proceso de la concertación de actividades PIC Concurrente 2022 con los referentes de Poblaciones vulnerables y discapacidad.	3.12%	Ninguna
3. Apoyar la ejecución de la programación de asistencias técnicas en los términos establecidos en las obligaciones generales, dirigido a equipos básicos de salud para la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas — PIC de concurrencia departamental a los municipios asignados, en el marco de la estrategia de Atención primaria en salud — APS, de acuerdo a las temáticas programadas, entre otras: Ficha de caracterización familiar de las poblaciones	**Entregable en CD:** Programación y Actas de asistencias técnicas **Resultado Logrado:** 3 asistencias técnicas	100%	La contratista cumplió con la ejecución de esta actividad en el periodo evaluado. Realizó 7 asistencias técnicas De socialización Estrategia APS a las Instituciones como gestión intersectorial, siguiendo los parámetros establecidos a las siguientes Instituciones: TEMAS: - Socialización Estrategia APS. - Definición de Compromisos. - Conformación de Comité de APS - Presentación de equipos de APS	3.12%	Ninguna

priorizadas, proceso de canalización y seguimiento del individuo o familia, Manejo de la caja de herramientas, levantamiento del diagnóstico en salud del individuo, familias y comunidad ,intervención del riesgo y el seguimiento a cada uno de los casos identificados.			1.Fecha: Diciembre 7 y 9 de 12-2022Equipo RBC Zonas Sur, Centro y Yaguará		
4. Desarrollar mínimo dos (2) talleres dirigidos a los Equipos básicos de salud del Plan de intervenciones colectivas - PIC Departamental de concurrencia en los municipios asignados, para fortalecer las capacidades en la identificación de riesgos en Personas con Discapacidad (PcD), sus familias y comunidades, orientando los planes caseros y de intervención comunitaria y el seguimiento adecuado, a través de la estrategia de Rehabilitación basada en la Comunidad - RBC en el marco de la Atención primaria en salud – APS.	Entregable en CD: Programación, control de asistencias y registro fotográfico Resultado Logrado: 2 talleres Participación activa de los diferentes sectores del involucrados.	100%	La contratista durante el 27 de agosto ejecutó el Primer taller y 28 octubre ejecutó el Segundo taller con el Equipo Básico zonas Sur 1 y Sur 2. Lugar: Municipio de Pitalito, edificio La Chapolera	0%	Ninguna
5. Levantar el mapa de actores y apoyar el proceso de gestión intersectorial a desarrollar desde el PIC departamental de concurrencia a los municipios asignados en el marco de la estrategia de atención primaria en salud — APS, para intervenir los riesgos en salud -APS de individuos, familias y poblaciones caracterizadas y priorizadas.	**Resultado Logrado:** Brindar la capacitación en el diligenciamiento de la herramienta de mapa de gestores en salud, seguimiento a la información	100%	La contratista se encuentra en proceso de apoyar el proceso de gestión con el equipo de Ingenieros de Sistemas que pertenecen al equipo PIC, en la construcción de un directorio de todos los sectores que apoyan intersectorialmente al sector Salud y así identificar los actores de los municipios asignados de la zona Sur y de los municipios asignado de la zona centro y Yaguará, donde se encuentra: Salud – EAPB – ARL – DLS – ICBF.	3,12%	Ninguna
6. Reportar a los referentes de los programas de salud pública y Lideres de las áreas de la secretaria de salud departamental, los casos identificados con riesgos en salud y realizar el respectivo	Resultado logrado: envío de casos identificados con riesgo. ana.serrato@huila.gov.co y anafelisa132@gmail.com	100%	La contratista reportó a la referente DRa Ana Felisa Serrato de los programas de salud pública y Lideres de las Áreas de la secretaria de salud departamental, los casos identificados con riesgos en salud por las fisioterapeutas de	33.3%	Ninguna

seguimiento de la respuesta institucional a nivel Municipal.			los Equipos básicos y realicé el respectivo seguimiento de la respuesta institucional a nivel municipal.		
7. Retroalimentar mensualmente a los Equipo básicos de salud y bimestral a los Gerentes de las ESEs, DLS, Redes comunitarias, Veedores y demás instituciones que inciden en salud en los Municipios asignados, respecto de los resultados e indicadores de gestión del PIC Departamental de concurrencia en el marco de la estrategia de atención primaria en salud — APS.	**Entregable en CD:** - Acta de reuniones - Listado de asistencia **Resultado Logrado:** Ajuste con el apoyo del equipo jurídico de la SSDH sobre el Talento Humano	100%	LA contratista en el periodo evaluado cumplió con la ejecución de esta actividad, apoyando en la liquidación de los convenios y presentación de cuentas finales junto con las gerencias de las ESEs, de la zona Sur, Centro y Yaguará-	3.12%	Ninguna
8. Apoyar el seguimiento y evaluación de la capacidad de respuesta de las ESEs Municipales a través de las Rutas integrales de atención en salud — RIAS frente a la demanda de personas y familias caracterizadas y canalizadas a través del PIC Departamental de concurrencia a los municipios asignados, en el marco de la estrategia de atención primaria en salud — APS; evaluación que se debe de realizar mediante los instrumentos e indicadores definidos en la SSD.		100%	La contratista en el periodo evaluado apoyo el seguimiento de la capacidad de respuesta de las ESEs, frente a las demandas de las personas canalizadas a través de las RIAS, mediante la socialización a los equipos de apoyo en cada municipio se ha realizado el seguimiento a los riesgos en salud que presentan las comunidades de acuerdo a los determinantes sociales de cada territorio.	33.3%	Ninguna
9. Apoyar el proceso de gestión, acompañamiento y seguimiento a las ESEs para la ejecución adecuada y oportuna de actividades e intervenciones del PIC Dptal de concurrencia a los municipios asignados a través de la estrategia de Atención primaria en salud - APS, y activar ante el comité técnico y supervisores las respectivas alertas frente a incumplimientos o deficiencias en el logro de los resultados esperados.	**Entregable en CD**: **Resultado Logrado**: Identificación de las dificultades, se acordó compromisos y establecimiento de fechas para las firmas de liquidación.	100%	La contratista en el periodo evaluado, apoyó el proceso de evaluación de la oportunidad de gestión, acompañamiento y seguimiento a las ESEs para la ejecución adecuada y oportuna de actividades e intervenciones del PIC Dptal de concurrencia a los municipios asignados de la zona asignadas.	3.12%	Ninguna
10. Apoyar a la Secretaria de Salud Departamental en la presentación, sustentación y	**Resultado Logrado:**	100%	La contratista en el periodo evaluado realizó los respectivos reportes a la referente del	50%	Ninguna

entrega al Comité técnico departamental, los análisis de los indicadores de seguimiento a la implementación de la estrategia de RBC y resultados de proceso de gestión interinstitucional e intersectorial para la intervención de riesgos en salud de personas con discapacidad y sus familias y comunidades priorizadas de los municipios asignados.	No aplica para el periodo.		programa discapacidad del área de salud pública en donde se ha identificado un caso con riesgos en salud.		
Que las actividades relacionadas se cumplieron y recibieron a satisfacción.					

Conforme a la información relacionada, el Supervisor designado, certifica que el Contratista ejecutó a satisfacción las obligaciones pactadas durante el periodo comprendido entre el 30 de Noviembre y el 29 de Diciembre de 2022 correspondiente al informe N° 11, cumpliendo a cabalidad con el objeto contractual, razón por la cual se autoriza el pago correspondiente.

OBSERVACIONES: Que el día 16 de septiembre de 2022 se suscribió el adicional N°1 del CPSP N° 630 DE 2022 en el que se amplía el plazo en TRES (3) MESES Y CINCO (5) DIAS CALENDARIO, por valor de $13.300.000.

Para constancia se firma en la ciudad de Neiva, hoy 29 de Diciembre de 2022.

Alix Sanchez Z

ALIX SANCHEZ ZAMBRANO
Supervisora Designada

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
FIRMA			
NOMBRE			

Neiva, 29 de Diciembre de 2022

Doctora:
ALIX SANCHEZ ZAMBRANO
Profesional Especializado
Supervisor Contrato No. 630 de 2022
Secretaria de Salud Departamental
Ciudad

ASUNTO: INFORME DE ACTIVIDADES No 11 CONTRATO No. 630 DE 2022

Comedidamente con la presente me permito relacionar las actividades realizadas durante el periodo comprendido del 30 de Noviembre al 29 de Diciembre de 2022.

CONTRATO DE PRESTACIÉN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 630 de 2022	
CONTRATISTA	CLAUDIA GIMENA DIAZ TOVAR
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARIA DE SALUD DPTAL PARA APOYAR LA ASISTENCIA TÉCNICA A LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS – PIC DPTAL DE CONCURRENCIA EN LOS MUNICIPIOS DE YAGUARA, ALTAMIRA, AGRADO, GARZON, GIGANTE, PITAL, GUADALUPE, TARQUI, SUAZA, ACEVEDO, ELIAS, ISNOS, OPORAPA, PALESTINA, PITALITO, SALADOBLANCO, SAN AGUSTIN Y TIMANA, CON ENFASIS EN REHABILITACION BASADA EN LA COMUNIDAD EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD- APS.
FECHA DE INICIO	26 Enero 2022
FECHA DE FINALIZACION	30 de Diciembre de 2022
VALOR CONTRATO	$46.900.000

OBLIGACIONES DE LA CONRATISTA:

ACTIVIDAD	ACTIVIDADES EJECUTADAS
OBLIGACIONES GENERALES: 1. Apoyar la ejecución de asistencias técnicas (capacitaciones acompañamiento, seguimiento, monitoreo, evaluación y retroalimentación) dirigidas at	Apoyé la ejecución de esta actividad en el periodo evaluado. Realicé 2 asistencias técnicas siguiendo parámetros establecidos en la obligación general No. 1, la cual será detallada en la obligación específica No. 3.

talento humano del sector salud y otros sectores de los municipios asignados.	
2. Apoyar la capacitación, el seguimiento y evaluación del avance en la implementación de las Rutas integrales de atención en salud — RIAS, en las ESEs e IPS privadas que operan en los municipios asignados.	La contratista asistió a la socialización y capacitación de la RIAS impartida por la secretaria de Salud departamental del Huila.
3. Apoyar la asistencia técnica con el acompañamiento presencial en zona rural y urbana de los municipios asignados para la ejecución del Plan de intervenciones colectivas — PIC, incluida la gestión de mesas intersectoriales y el fortalecimiento de redes familiares, comunitarias y sociales, a través de la estrategia de APS Departamental.	Realicé 2 asistencias técnicas De socialización Estrategia APS las Instituciones como gestión intersectorial, siguiendo los parámetr establecidos a las siguientes Instituciones: La contratista cumplió con la ejecución de esta actividad en el periodo evaluado. Realizó 2 asistencias técnicas De socialización Estrategia APS a las Instituciones como gestión intersectorial, siguiendo los parámetros establecidos a las siguientes Instituciones: TEMAS: - Socialización Estrategia APS. - Definición de Compromisos. 1.Fecha: 7 y 9 de diciembre – 2022. EBS de RBC de las zonas sur, Centro y Yaguará.
4. Apoyar la evaluación trimestral de la capacidad de gestión de los municipios y evaluación de la ejecución de los PIC Municipales y PIC departamental de concurrencia a los municipios asignados con base en el desarrollo de la estrategia de Atención primaria en salud — APS.	Durante el periodo se ejecutó la evaluación trimestral en los municipios de zona Sur, Centro y Yaguará.
5. Apoyar los procesos de gestión del conocimiento y aportar la información o datos oficiales, confiables y oportunos que le sean requeridos para la elaboración de boletines, informes, publicaciones y estudios de investigación, entre otros.	La contratista en el periodo evaluado apoyó el proceso de la concertación de actividades PIC Concurrente 2022 Referente Ana Felisa Serrato y Esperanza Polania, en la mesa de trabajo y la Construcción del documento de presentación de la APS.
6. Apoyar la gestión y desarrollo del programa de Pruebas, rastreo y aislamiento selectivo y sostenible - PRASS departamental y el acompañamiento y	Participé en el periodo evaluado en la sala de análisis del Riesgo SAR Departamental. El dia 06-12-2022.

seguimiento a la ejecución del PRASS en los municipios asignados.	
7. Participar en el Comité técnico departamental, en el cual, intervienen los diferentes programas de salud pública de las Áreas de la Secretaria de salud departamental, aportando la información requerida para el cruce de datos, análisis de la situación en salud y toma de decisiones.	La contratista queda atenta ya que en el periodo evaluado no se citó a comité técnico departamental
8. Asistir y participar en las reuniones, capacitaciones y/o comités, cuando se requiera y sea designado por el supervisor del Contrato y/o Secretaria de Salud Departamental.	En el periodo evaluado participé de reuniones y capacitaciones organizadas por las diferentes dependencias de la SSDH, en las siguientes fechas: 1.Fecha: 30 - 11 - 2022. Tema: Reunión Comité Técnico APS. Lugar: Sala de Juntas. 2 Fecha: 06 - 12 - 2022. Tema: Reunión SAR Lugar: Virtual. 3. Fecha: 12 - 12 - 2022. Tema: Reunión Comité Técnico APS. Lugar: Sala de Audiovisuales. 4. Fecha: 13 - 12 - 2022. Tema: Reunión Comité Técnico APS perfil fisioterapeutas. Lugar: Sala de Audiovisuales. 5. Fecha: 14 - 12 - 2022. Tema: Reunión Comité Técnico APS. Lugar: Sala de Audiovisuales
9. Proyectar de manera oportuna y de fondo, las respuestas de las comunicaciones oficiales asignadas a través del Sistema de Comunicaciones Oficiales de la Gobernación del Huila, en cumplimiento del procedimiento establecido por la entidad y requisitos legales.	Durante el periodo no me fueron asignados comunicaciones que requieran respuesta
10. Presentar informes mensuales de las actividades y gestiones realizadas durante el periodo de ejecución	Presenté informe mensual No **11** periodo **29 de noviembre al 30 de diciembre de 2022,** de las actividades realizadas durante el período de

con los soportes correspondientes at supervisor del Contrato.	ejecución con los soportes correspondientes acordados previamente con el supervisor del contrato.
11. Acreditar el cumplimiento de sus obligaciones con el Sistema Integral de Seguridad Social presentando mensual mente el comprobante de pago de los respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar.	Acredité el cumplimiento de mis obligaciones con el Sistema de Seguridad Social presentando mensualmente el comprobante de pago del mes de Noviembre **de 2022** y los respectivos aportes en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con la clase de riesgo según las actividades a desarrollar. Planilla **25115135**
12. Cumplir con la normatividad legal vigente del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	En el periodo evaluado cumplí con las normas vigentes en materia del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
13. Mantener actualizada la hoja de vida en el SIGEP durante la ejecución del Contrato.	Realicé la actualización de mi hoja de vida en el SIGEP II.
14. El contratista no podrá revelar la información confidencial de propiedad de la Gobernación del Huila, de la que tenga conocimiento con ocasión o para la ejecución del contrato, sin el previo consentimiento por escrito del supervisor del contrato.	Cumplí con la ejecución de esta actividad en el periodo evaluado.
15. Ejecutar las actividades profesionales asistiendo presencialmente en los horarios institucionales cuando se requiera, y dentro de su autonomía, prestar los servicios y ejecutar sus obligaciones con los insumos que se le brindan en la Secretaria de Salud para el cumplimiento del objeto contractual.	En el periodo evaluado cumplí asistiendo con los horarios acordados, ejecutando las actividades profesionales del objeto contractual.
16. Prestar a la secretaria de salud departamental los servicios profesionales en cumplimiento del respectivo objeto contractual, actividades que no se podrán ejecutar concomitantemente en entidades de salud donde la secretaria departamental ejerza control y vigilancia.	Durante el periodo evaluado ejecuté mis obligaciones contractuales y estas no fueron realizadas concomitantemente en Entidades de Salud donde la secretaria ejerza control y vigilancia.
17. Para efectos del informe final deberá entregar un backup de la información, de los archivos de gestión donde se relacione la documentación producida durante la ejecución del contrato con el objeto de garantizar la seguridad de la información y continuidad de la operación.	No aplica para el periodo.

18. Para efectos del informe final, en cumplimiento del artículo 2.8.2.2.4. de Decreto 1080 de 2015, deberá entregar los archivos que se encuentren en poder del contratista, dando aplicación a la Tabla de retención documental y diligenciando el formato único de inventario documental aprobado por la entidad.	No aplica para el periodo.
19. Para efectos de la primera cuenta, en cumplimiento del Decreto 1499/17 y lineamientos del DAFP según circular 100.04-2018 de diciembre 14 de 2018 y Ley 2016 del 2020, se debe presentar los certificados del curso virtual "Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción", disponible en la plataforma de htts//función pública/web/e a/.	Realicé los cursos y anexé las certificaciones correspondientes en el mes de Febrero, cumpliendo con el 100% de la obligación. Cursos: Fundamentos Generales de MIPG" y curso de "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1. Presentar el plan mensual de actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto contractual.	Presenté el plan mensual 11, del 30 de Noviembre al 29 de Diciembre de 2022, para el cumplimiento del objeto contractual.
2. Apoyar la formulación del Plan de salud pública de intervenciones colectivas - PIC de concurrencia departamental incluida la actualización de la caja de herramientas, en el marco de la estrategia de Atención primaria en salud.	Apoyé el proceso de la concertación de actividades PIC Concurrente 2022 con los referentes de Poblaciones vulnerables y discapacidad.
3. Apoyar la ejecución de la programación de asistencias técnicas en los términos establecidos en las obligaciones generales, dirigido a equipos básicos de salud para la ejecución de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas — PIC de concurrencia departamental a los municipios asignados.	Durante el periodo evaluado cumplí con la ejecución de esta actividad y apoyé realizando 2 asistencias técnicas de socialización de la Estrategia APS "Salud en Casa- Huila Crece" a las Instituciones como gestión intersectorial, siguiendo los parámetros establecidos y en la cual esta detallada en la obligación general N°3. 1. Fecha: Diciembre 7 y 9 de 12- 2022Equipo RBC Zonas Sur, Centro y Yaguará
4. Desarrollar mínimo dos (2) talleres dirigidos a los Equipos básicos de salud del Plan de intervenciones colectivas - PIC Departamental de concurrencia en los municipios asignados, para fortalecer las capacidades en la identificación de riesgos en Personas con Discapacidad (PcD), sus familias y comunidades, orientando los planes caseros y de intervención comunitaria y el seguimiento adecuado, a través de la	durante el 27 de agosto ejecuté el Primer taller y 28 octubre ejecuté el Segundo taller con el Equipo Básico zonas Sur 1 y Sur 2. Lugar: Municipio de Pitalito, edificio La Chapolera

estrategia de Rehabilitación basada en la Comunidad - RBC en el marco de la Atención primaria en salud – APS.	
5. Levantar el mapa de actores y apoyar el proceso de gestión intersectorial a desarrollar desde el PIC departamental de concurrencia a los municipios asignados en el marco de la estrategia de Atención primaria en salud — APS, para intervenir los riesgos psicosociales de individuos, familias y poblaciones caracterizadas y priorizadas.	He estado atenta a la recopilación y actualización de la información en la herramienta diseñada con la ayuda del ingeniero de sistemas Juan Pablo Álvarez, DLS ya diligenciaron en su totalidad la herramienta y actualmente se está verificando la información.
6. Reportar a los referentes de los programas de salud pública y Lideres de las Áreas de la secretaria de salud departamental, los casos identificados con riesgos en salud y realizar el respectivo seguimiento de la respuesta institucional a nivel municipal.	reporté a la referente DRa Ana Felisa Serrato de los programas de salud pública y Lideres de las Áreas de la secretaria de salud departamental, los casos identificados con riesgos en salud por las fisioterapeutas de los Equipos básicos y realicé el respectivo seguimiento de la respuesta institucional a nivel municipal. ana.serrato@huila.gov.co
7. Retroalimentar mensualmente a los Equipo básicos de salud y bimestral a los Gerentes de las ESEs, DLS, Redes comunitarias, Veedores y demás instituciones que inciden en salud en los municipios asignados.	En el periodo evaluado cumplí con la ejecución de esta actividad, presentando los listados de asistencia generados del proceso de retroalimentación a los equipos operativos y a las gerencias de las ESEs, de los municipios asignados de la Zona Sur y Zona Centro.
8. Apoyar el seguimiento y evaluación de la capacidad de respuesta de las ESEs Municipales a través de las Rutas integrales de atención en salud — RIAS frente a la demanda de personas y familias caracterizadas y canalizadas a través del PIC Departamental de concurrencia a los municipios asignados.	He apoyado el seguimiento y evaluación a las respuestas de RIAS frente a la demanda de personas y familias caracterizadas y canalizadas a través del PIC Departamental de concurrencia a los municipios asignados.
9. Apoyar el proceso de gestión, acompañamiento y seguimiento a las ESEs para la ejecución adecuada y oportuna de actividades e intervenciones del PIC Dptal de concurrencia a los municipios asignados a través de la estrategia de Atención primaria en salud - APS, y activar ante el comité técnico y supervisores las respectivas alertas frente a incumplimientos o deficiencias en el logro de los resultados esperados.	En el periodo evaluado, apoyé el proceso de evaluación de la oportunidad de gestión, acompañamiento y seguimiento a las ESEs para la ejecución adecuada y oportuna de actividades e intervenciones del PIC Dptal de concurrencia a los municipios asignados de las zonas asignados.
10. Apoyar a la Secretaria de Salud Departamental en la presentación, sustentación y entrega al Comité técnico departamental, los análisis de los indicadores de seguimiento a la implementación de la estrategia de RBC y resultados de proceso de gestión	En el periodo evaluado realice los respectivos reportes a la referente del programa discapacidad del área de salud pública en donde se ha identificado un caso con riesgos en salud.

interinstitucional e intersectorial para la intervención de riesgos en salud de personas con discapacidad y sus familias y comunidades priorizadas de los municipios asignados	

CLAUDIA GIMENA DIAZ TOVAR
CONTRATISTA